ALCALDÍA DE GUACHETÁ

APROBACIÓN DE GARANTÍAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUACHETA

SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

CONTRATO No.	142-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GUACHETA
CONTRATISTA	FERCOIN INGENIERIA SAS
NIT	900.652.528-9
OBJETO	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS QUE CONDUCEN DEL CASCO URBANO A LA VEREDA LA PUNTICA SECTOR EL HUERTO Y A LA VEREDA RANCHERÍA SECTOR BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE GUACHETÁ CUNDINAMARCA.
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (2) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/05/2025
VALOR DEL CONTRATO	$298.403.239,00
ADICION	$0,00
TOTAL	$298.403.239,00
FECHA DE LA APROBACIÓN	24/06/2025

GARANTÍA OTORGADA	SI	NO	GARANTE	NÚMERO DE POLIZA
CONTRATO DE SEGURO CONTENIDO EN UNA PÓLIZA	X		SEGUROS DEL ESTADO S.A	600-47-994000076285 ANEXO 1
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	X		SEGUROS DEL ESTADO S.A	600-74-994000012147 ANEXO 1
GARANTÍA BANCARIA				

VALOR DE LA GARANTÍA

RIESGOS AMPARADOS	SI	NO	VIGENCIA		%	MONTO	OBSERVACIONES
Buen manejo y correcta inversión del anticipo							
Devolución del pago anticipado							
Cumplimiento del contrato	X		30/05/2025	26/12/2025	20%	$ 59.680.647,80	SEGÚN ACTA DE INICIO CONTRATO 142-2025
pago de salarios, prestaciones sociales legales e indenizaciones laborales	X		11/04/2025	26/05/2028	20%	$ 59.680.647,80	SEGÚN ACTA DE INICIO CONTRATO 142-2025
Estabilidad y calidad de la obra	X		SI AMPARA 5 AÑOS CONTADOS APARTIR DE LA FECHA DE RECIBO FINAL		30%	$ 89.520.971,70	SEGÚN ACTA DE INICIO CONTRATO 142-2025
Calidad y correcto funcionamiento de bienes, etc.							
Calidad del servicio							
Responsabilidad Civil extracontractual	X		5/08/2025	26/08/2025	200 SMMLV	$ 284.700.000,00	SEGÚN ACTA DE INICIO CONTRATO 142-2025
Otros riesgos amparados							

De conformidad con la normatividad que regula la materia y las disposiciones contractuales, el mecanismo de cobertura del riesgo otorgado por el contratista con el objeto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, (y la responsabilidad extracontractual que pueda surgir para la administración) **CUMPLE** en cuanto a sus montos, vigencias y amparos o coberturas y por ende se procederá a su **aprobación.**

Ing. Andrea Vasquez

OFICINA DE CONTRATACIÓN

ING. ANDREA DEL PILAR VASQUEZ PINEDA
JEFE DE OFICINA DE CONTRTACION

Elaboró: Yeimy Delgado /Apoyo profesional Al Area de Contratacion
Revisó: Ing.Andrea Vasquez / Jefe de Oficina de Contratacion